



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5864-D-10
OD 1437

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la celebración del 50º aniversario de la Escuela de Jóvenes y Adultos - Educación General Básica N° 2, de la localidad de Caleta Olivia, provincia de Santa Cruz, el día 22 de agosto de 2010.

Dios guarde a la señora Presidenta.